

## **ASAMBLEA 1/2013 DEL COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN 108**

El pasado 28 de junio, en el edificio de Desigual de Barcelona, tuvo lugar la Asamblea número 1 de este año del CTN108.

En la misma, se dio la bienvenida al nuevo vocal, del Deutsche Bank, así como a los invitados que asistieron a la misma, de las empresas Gunnebo, 3si y de los Mossos d' Esquadra.

Los acuerdos pendientes de la pasada Asamblea, se encuentran cumplidos en su totalidad y en la reunión se tomaron los siguientes acuerdos:

- Acuerdo 1/2013: reiterar al comité CTN085 (puertas de seguridad) que nombre un experto que esté relacionado con el tipo de elementos en los que trabaja el Comité 108, preferiblemente que esté dentro del Grupo de Trabajo 2.
- Acuerdo 2/2013: que Aenor transmita una vez publicada la norma UNE 85060, la publicación de la misma, para que se incorpore al marco de normas exigibles en establecimientos regulados, a la Administración.
- Acuerdo 3/2013: se enviará a la Secretaría por parte del coordinador del Grupo de Trabajo de maculación, la norma existente en Francia.
- Acuerdo 4/2013: se solicitará por parte del Secretario del Comité a AENOR, su conformidad para que los productos de seguridad física sean válidos hasta el fin de la validez de los certificados.

Asimismo, se informó de los trabajos de los diferentes grupos del Comité desde la última Asamblea, y se explicó la disponibilidad de una norma de chalecos antibala europea, que entraría en conflicto con la española de publicarse, por lo que se decidió adoptar la norma europea.

La reunión se celebró en un ambiente de trabajo fantástico y en un marco incomparable, por lo que desde aquí queremos agradecer a Desigual y a Daniel García la organización de la Asamblea en sus instalaciones.

La próxima Asamblea se celebrará a finales de año en lugar aún por determinar.





